

Vicealmirante y especialista en Operaciones Navales, el perfil del comisionado de la Macrozona

SEGURIDAD. Alberto Soto, exComandante en Jefe de la CUarta Zona Naval, tendrá la tarea de implementar el plan Escudo Fronterizo de Jose Antonio Kast.

Sebastián Macías Sajay
cronica@mercurioantofagasta.cl

Uno de los últimos anuncios que realizó la Oficina del Presidente Electo (OPE) fue la llegada del vicealmirante (r) de la Armada, Alberto Soto, quien asumirá este 11 de marzo el cargo de Comisionado Presidencial de la Macrozona Norte, puesto con el que se pretenderá poner en marcha el plan fronterizo de la administración de José Antonio Kast.

El ex vicealmirante es un marino con una extensa carrera, con casi 35 años de servicio en la institución castrense, oriundo de Playa Ancha, Valparaíso, es hijo de un suboficial de la Armada y fue criado en Peñablanca. A los 15 años, entró a la Escuela Naval, de donde se graduó como guardiamarina en 1987.

Es especialista en artillería y misiles, obteniendo su especialidad de Estado Mayor en la Academia de Guerra Naval. Asimismo, obtuvo su Magister en Ciencias en Investigación de Operaciones en la Escuela Naval de Postgrado en Monterrey, California, en los Estados Unidos.

En el 2019, cuando era Contraalmirante, se le designó en el cargo de comandante en jefe de la Cuarta Zona Naval, la cual se extiende entre Arica y Taltal. En ese rol, sus principales ejes fueron el combate a la pesca ilegal extranjera, enfrentar el narcotráfico y la inmigración irregular por mar, además del resguardo estratégico del país.

Cuando el ex-marino realizó su ceremonia de retiro en 2022, quien en ese momento fuera la tercera antigüedad al mando de la institución, Soto realizó un discurso cuestionando duramente quienes pusieron en duda el actuar de la Armada durante el estallido, defendiendo además el actuar de los funcionarios durante este episodio y la posterior cuarentena.

Sus palabras fueron, "honramos a la Armada que es capaz de alinearse frente al monumento Prat, encabezada por su comandante en jefe, secundado por todos los excomandantes en jefe en vida y miles de retirados, y ex-



VICEALMIRANTE (R) ALBERTO SOTO ASUMIRÁ EL INÉDITO CARGO EL PRÓXIMO 11 DE MARZO.

presar claramente que ya basta, que ya es suficiente, que no permitiremos que se manille nuestra historia y la de nuestros héroes, que son también los héroes de Chile".

Dos años después de su retiro, Soto presentó su candidatura a senador por la Región de Valparaíso como independiente, apoyada por el Partido Republicano (PR), donde no resultó electo, pero durante la campaña en el sitio del mismo PR, expresó que "la crisis del país no solo no ha expirado, sino parece haberse agravado y estoy dispuesto tanto como convencido de que puedo ayudar en forma efectiva y eficiente."

"Lo hago porque, cuando uno está profundamente comprometido con Chile como yo lo estoy, debe involucrarse activamente, y porque tengo muchos años de experiencia en los temas que al país más le preocupan, y muy especialmente en manejo de crisis, seguridad y defensa", indicó el recién nombrado comisionado.

COMISIONADO PRESIDENCIAL

Hasta hace poco, su nombre resonaba en varios cargos del futuro gobierno. Delegado presidencial en Arica y Parinacota, dentro del Ministerio de Defensa, pero finalmente fue designado como Comisionado Presidencial de la Macrozona Norte este 23 de febrero.

Según explicó en su momento el mismo presidente electo, José Antonio Kast, el cargo tendrá una función estratégica. "Si bien no tiene atribuciones ejecutivas, sí puede ejercer un rol de coordinación con las tres delegaciones regionales, y muy complementado con el trabajo que vamos a realizar desde Interior, Justicia, Defensa y Seguridad".

Por lo tanto, la próxima labor del comisionado, según el anuncio realizado por OPE, será la de "implementar el 'Escudo Fronterizo' en el norte de nuestro país, aportando una vasta experiencia operativa y de planificación tras su paso como Comandante en Jefe de

la Cuarta Zona Naval y Jefe de Operaciones Navales. Su gestión se centrará en la recuperación del control soberano de la frontera y la seguridad nacional, articulando una coordinación interinstitucional robusta para agilizar procesos de expulsión y reconducción".

"Escudo Fronterizo", es un ambicioso plan para elevar barreras y muros alejados a los pasos oficiales o en los pasos clandestinos inhabilitados que sean identificados, además de cercos electrificados, zanjas en lugares alejados a pasos fronterizos con vehículos, torres de vigilancia, drones y otros usos de tecnología.

Todo esto complementado con un despliegue de 3.000 efectivos militares a la frontera a partir del 11 de marzo de 2026, además de implementar otros paquetes de medidas para la frontera o para sancionar a ciudadanos extranjeros que no hayan normalizado su situación migratoria. 